230569
R. Dir. 143/4.163
SP/sn

Ref: ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CAPITÁN MIRANDA. SOLICITA APOYO PARA "XXXIII VIAJE DE INSTRUCCIÓN DEL VELERO ESCUELA CAPITÁN MIRANDA". APROBAR.

Montevideo, 28 de marzo de 2023.

VISTO:

La propuesta presentada por la Asociación Amigos del Capitán Miranda.

RESULTANDO:

Que en la misma se solicita la suma de USD 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) para la realización del "XXXIII Viaje de Instrucción del Velero Escuela Capitán Miranda".

CONSIDERANDO:

I). Que la presente propuesta se adecua a la estrategia de posicionamiento de ANP con respecto al apoyo de actividades con carácter académico, como es el viaje de instrucción del Velero Escuela Capitán Miranda.

II). Que esta inversión tiene como contraprestación para esta Administración la difusión de publicidad en diferentes formatos.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión N° 4.163, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar la participación de esta ANP como sponsor publicitario para el "XXXIII Viaje de Instrucción del Velero Escuela Capitán Miranda".

2. Ordenar el gasto de USD 6.000 (dólares estadounidenses seis mil con 00/100) a las Asociación Amigos del Capitán Miranda, así como el suministro de material publicitario de esta Administración.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, cursar a las Áreas Comercialización - División Comunicación y Marketing y Gestión Administrativa Financiera.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.